

Quito, a los 23 días del mes de Marzo de 2016

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIO UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DOS HERMANOS FILMS S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 23 de marzo de 2016, a las 14:00, se reúnen los accionistas que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía **DOS HERMANOS FILMS PRODUCCIONES S.A. DOSPRODUCTORES** en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle González Suarez N28-18 y San Ignacio.

Preside la sesión el señor Benito Javier Arechavala Herrera, en su calidad como Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Javier Sebastián Arechavala Salvador, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Asisten a la Junta todos los accionistas: a) El señor Benito Javier Arechavala Herrera, propietario de 240 acciones de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento; b) El Señor Javier Sebastián Arechavala Salvador propietario de 560 acciones de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento que da un total de 100% de capital.

Accionistas	Acciones	Valor	Porcentaje
Benito Javier Arechavala Herrera	240	US\$ 1	30%
Javier Sebastián Arechavala Salvador	560	US\$ 1	70%
TOTAL	800		100%

Los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en junta general ordinaria universal de accionistas de la compañía y deciden tomar las siguientes resoluciones y tratar el único punto del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente, respecto del ejercicio económico 2015.
2. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario, respecto del ejercicio económico 2015.
3. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades/perdidas del ejercicio fiscal 2015.
5. Designación del Comisario principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2015.
6. Aprobación del presupuesto para el año 2016
7. Aprobación de sueldos para Directores y Administradores.

1.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Toma la palabra el señor presidente, quien da lectura del Informe del Gerente relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015.

Una vez leído el informe, el señor Presidente pone dicho informe del Gerente a consideración de los accionistas para su aprobación, quienes deciden aprobarlo por unanimidad, se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

El Presidente pide que se tome nota que el Gerente no formó parte de la votación para la aprobación de dicho Informe.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Toma la palabra el señor presidente, quien da lectura del Informe del Gerente relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015.

Una vez leído el informe, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes no emiten ninguna observación a los mismos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El señor Presidente solicita que se de lectura al Balance General y al Estado de Perdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2015, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

El Presidente pide que se tome nota que el Gerente no formó parte de la votación para la aprobación de dicho Informe.

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES/PÉRDIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

El Gerente informa a los accionistas de la compañía, que al cierre del ejercicio anual del año 2015, la compañía ha generado una utilidad.

El Gerente General propone a los socios que la utilidad líquida, se encuentre a disposición de los accionistas a prorrata de sus cuotas en la compañía.

Una vez discutido dicho tema los accionistas en base a lo comunicado deciden por unanimidad que la utilidad líquida sea repartida entre los accionistas a prorrata de sus cuotas en la compañía.

5.- DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

La Junta General resuelve designar al señor Bryan Fabián Salazar Benítez. Como Comisaria Principal de la compañía para el año 2016, por el periodo de UN AÑO, con todos los deberes y atribuciones que se encuentran señalados en la legislación ecuatoriana.

6.- APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2016.

El Gerente informa que con algún tiempo de anterioridad a esta reunión se entregó a los señores accionistas el presupuesto del año 2016 el mismo que se pone en esta junta a consideración para su aprobación por parte de los accionistas.

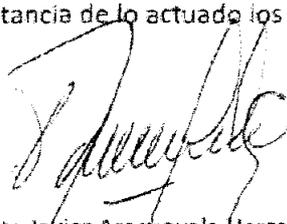
Luego de revisar y analizar el presupuesto para el año 2016, la Junta decide aprobarlo por unanimidad y continuar al siguiente punto.

7.- APROBACION DE RETRIBUCIONES PARA ADMINISTRADORES Y DIRECTORES.

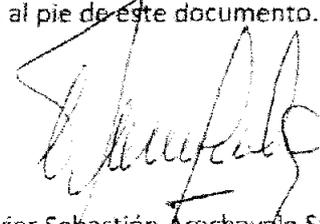
El Gerente informa que las retribuciones de los Administradores y de los Directores se encuentran detallados en el presupuesto del año 2016, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Siendo las 15:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones y por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Sr. Benito Javier Arechavala Herrera
Presidente de la Junta
Accionista



Sr. Javier Sebastián Arechavala Salvador
Gerente General
Accionista